



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

Certificado visualizado con la hoja de transformacion: plantillaCertificate.xsl v20250303

Fecha de Emisión: **2025-09-12 13:56:35**

Fecha de primera Inscripción en Rolece : **2010-06-10**

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO

CERTIFICA que los datos reflejados en este certificado concuerdan fielmente con los inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público a la fecha de su emisión, a los efectos establecidos en el artículo 96.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector.

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre/Denominación: IBEREXT S A
Identificación: NIF: A78999968 (VIES: ESA78999968)
Nacionalidad: ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL

Vía y Número : CALLE BRONCE NUMERO 20
Código Postal : 28500
Municipio : ARGANDA DEL REY
Provincia : MADRID
País : ESPAÑA

PROHIBICIONES PARA CONTRATAR

No existen prohibiciones vigentes para contratar.

CLASIFICACIONES VIGENTES A LA FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO

País : España

Entidad Clasificadora : Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado

<u>Grupo</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>Categoría</u>	<u>Fecha otorgamiento</u>
K - ESPECIALES	09 - Instalaciones contra incendios	4 - Cuando la cuantía sea superior a 840000 EUR	2025-09-10
P - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES	05 - Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de seguridad y contra incendios	5 - Cuando la cuantía sea igual o superior a 1200000 EUR	2021-12-28

OBJETO SOCIAL

Idioma : Español

A. LA INSTALACIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE TODA CLASE DE EDIFICIOS, INCLUYENDO LA COLOCACIÓN, SUMINISTRO, LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO Y EN GENERAL TODO LO RELATIVO A SU ILUMINACIÓN, CALEFACCIÓN POR ELECTRICIDAD Y LA COMPLETA INSTALACIÓN DE LOS MISMOS.
B. LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN GENERAL DE INSTALACIONES Y APARATOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.
C. LA PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN, VENTA, ARRENDAMIENTO O EXPLOTACIÓN POR CUALQUIER TÍTULO DE TODA CLASE DE INMUEBLES, TALES COMO, PISOS, VIVIENDAS, LOCALES, OFICINAS, NAVES INDUSTRIALES Y EN GENERAL CUALQUIER CLASE DE OBRAS Y EDIFICACIONES.

ENTIDAD EMISORA (ROLECE)

Firmante
:

CN=registrodelicitadores.gob.es, OID.2.5.4.97=VATES-S2826002D, SERIALNUMBER=S2826002D, O=DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, L=MADRID, C=ES

Firma :

nTbpXtDJBu/FCaIKKes7UdtDN15Zezy269j6GXvZT1cvMXQ91GyCip/Zi6iV6LnI+W4aD+Yq
bOCi HTD8quulniz0onGaVbzbLhYgbNSvHaU9QX1Kss+phveXnTnhgqhW1W7cYdbq7n7x93
IGqpW0aYOC xp0cYotsDD0Lgm7TF2kzJ93efjw1l3UTnqp+0Z5o0P9ppv+dh5b+q9Aujnth
OjkGbiIOHSE4o6nD 7pj7lZTp9jyIECC5pwQqz0hT5l7pSfRss0aqhU4Anwaw2vYEUhqh5c
eCCRQKE/bY0QfGcMRWgjg wN/gSLgghNlozE9wAS4j fNA+mbNKzx+/HLKnqw==

Certificado visualizado con la hoja de transformacion: plantillaCertificate.xsl v20250303



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

Num. Expediente: 46325 R /

Empresa : IBEREXT, S.A

N.I.F. : A78999968

Domicilio : CALLE BRONCE 20

Población : 28500 ARGANDA DEL REY

Provincia : MADRID

Reg.Salida :
Fecha : 28-12-2021

La Comisión de Clasificación de Empresas de Servicios en reunión del día 28 de Diciembre de 2021, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Conceder a esta empresa las siguientes clasificaciones, en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indica:

GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG
P	05	5		

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dichas clasificaciones han sido inscritas de oficio en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico para su conocimiento y efectos informándole que este acuerdo sustituye, en su caso, a cualquier otro adoptado en fecha anterior.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda y Función Pública en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de Diciembre de 2021
EL SUBDIRECTOR GENERAL,

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.

Tfno. : 915 958 000



JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

Num. Expediente: **75824 R /**

Empresa : **IBEREXT, S.A**
N.I.F. : **A78999968**
Domicilio : **CALLE CALLE BRONCE Nº20**
Población : **28500 ARGANDA DEL REY**
Provincia : **MADRID**

Reg.Salida : 0048612025
Fecha : 10-09-2025

La Comisión de Clasificación de Contratistas de Obras en reunión del día 10 de Septiembre de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Conceder a esta empresa las siguientes clasificaciones, en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indica:

GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG	GRUPO SUBGR CATEG
K	09	4		

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dichas clasificaciones han sido inscritas de oficio en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico para su conocimiento y efectos informándole que este acuerdo sustituye, en su caso, a cualquier otro adoptado en fecha anterior.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Hacienda en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de Septiembre de 2025
LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Fdo.: María Dolores Cancela Rey.

Tfno. : 915 958 000
900 567 765